



COMUNICADO DE APOYO A LA COMUNIDAD PARROQUIAL SAN CARLOS BORROME DE LOS ABOGADOS Y ABOGADAS DE MADRID

Desde hace más de veinte años los abogados que hoy convocamos este acto hemos estado vinculados a la parroquia de San Carlos Borromeo.

Desde esta parroquia se han ido desarrollando iniciativas pioneras en la humanización de la administración de justicia y en la dignificación del derecho de defensa, haciendo de la promoción de los derechos humanos y de las libertades públicas una de sus principales tareas evangelizadoras.

Como abogados en ejercicio somos conscientes de que la defensa de los más débiles exige del compromiso profesional y vital de todos los operadores jurídicos y sociales.

Desde ese compromiso hemos experimentado que la justicia tiene que contemplar las circunstancias personales y sociales de cada uno de los ciudadanos, haciendo del derecho un instrumento de justicia y solidaridad.

Como abogados hemos vivido muy de cerca los cambios jurídicos y sociales encaminados a fortalecer nuestro estado de derecho, siendo la parroquia y los colectivos a ella vinculados símbolos de la lucha contra la droga, contra las torturas en prisiones y reformatorios, a favor de los derechos de los menores inmigrantes y las mujeres víctimas de la violencia y las familias más empobrecidas.

Con nuestro apoyo a toda la parroquia queremos hacer expreso nuestro empeño en la defensa de los más desfavorecidos y nuestro compromiso con su modo de vivir y actuar.

En Madrid a 26 de Abril de 2007